

Comunicado de Prensa

Jueves 17 de octubre de 2024

Reunión de Política Monetaria – Octubre 2024

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, hasta 5,25%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En el plano externo, la Fed dio inicio a su proceso de baja de tasas. Su magnitud —50 puntos base— y la evolución del mercado laboral hasta agosto provocaron que las expectativas de mercado adelantaran mayores recortes en sus próximas decisiones. Estas perspectivas se revirtieron ante la publicación de nuevas cifras económicas y los mensajes de la Fed. Destacan algunos datos que sugieren un mayor dinamismo del mercado laboral y una inflación que en el margen superó las expectativas. En China, en respuesta al debilitamiento de la economía, se anunciaron medidas de estímulo monetario y fiscal, de las que se espera mayores detalles en las próximas semanas. Estos desarrollos han ocurrido en un contexto en que los riesgos en torno al escenario externo han aumentado de la mano de la intensificación del conflicto en Medio Oriente.

Los mercados financieros globales han reaccionado a este conjunto de antecedentes con alzas de las tasas de interés de largo plazo en un grupo importante de países durante las últimas semanas, al mismo tiempo que el dólar se apreció frente al grueso de las monedas. Destacan también los vaivenes del precio del petróleo y del cobre. El primero aumentó producto de los eventos en Medio Oriente, aunque en los días recientes ha vuelto a niveles en torno a los de la reunión previa. El segundo, se ubica por sobre los niveles de la reunión anterior, ayudado por el anuncio de estímulos a la economía china.

El mercado financiero local ha ido acoplándose a las tendencias internacionales. Así, las tasas de interés de largo plazo subieron tras algunos meses de sostenido descenso y el peso se depreció. Los recortes de la TPM han seguido transmitiéndose a las tasas de interés de las colocaciones bancarias de consumo y comerciales. El crédito bancario sigue débil, especialmente su componente comercial. La Encuesta de Crédito Bancario del tercer trimestre da cuenta de condiciones de oferta algo más flexibles en varias categorías de crédito y una demanda que se mantiene acotada.

En general, la evolución reciente de los indicadores de actividad y demanda interna es coherente con el escenario central del IPoM de septiembre. En agosto, el Imacec aumentó 2,3% anual (-0,2% mensual desestacionalizado), influido por el positivo desempeño de la minería. Al igual que en meses previos, en el resultado incidieron factores puntuales, en un contexto donde las cifras mensuales han mostrado una volatilidad importante. En el gasto, indicadores de alta frecuencia vinculados al consumo y la inversión muestran relativa estabilidad en los últimos meses. La tasa de desempleo del trimestre móvil terminado en agosto subió a 8,9%.

La variación anual del IPC — serie referencial empalmada — se redujo a 4,0% en septiembre. Esta cifra se ubicó levemente por debajo de lo previsto en el último IPoM, explicado por el comportamiento de los ítems volátiles, especialmente alimentos. La inflación sin volátiles fue de 3,8% anual en el mismo mes, en línea con lo esperado. Las expectativas inflacionarias a un año plazo provenientes tanto de la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) como de la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) han disminuido de manera acotada, mientras que a dos años plazo permanecen en 3%.

El Consejo estima que, de concretarse los supuestos del escenario central del IPoM de septiembre, la TPM seguirá reduciéndose hacia su nivel neutral. Esto ocurrirá a un ritmo que tomará en cuenta la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la trayectoria de la inflación. El Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La Minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del martes 5 de noviembre de 2024. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 17 de diciembre de 2024. El Comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.